



14/01/2014

LOS FUEROS DE ARAGÓN EN EL MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

MIGUEL CARABIAS ORGAZ

Se trata de un folio manuscrito sobre vitela que formó parte de la encuadernación de un legajo de mediados del siglo XVI. El documento tiene unas dimensiones de 150 x 210 mm y la caja de escritura es de 115 x 176 mm. El texto está copiado a línea tirada y presenta veintiséis renglones tanto en el recto como en el vuelto. El contenido aparece distribuido en diez párrafos, uno de ellos incompleto, y no presenta rúbricas ni títulos. Los párrafos, salvo el que está incompleto, aparecen encabezados por iniciales rojas y azules.

La letra del manuscrito es gótica textual y presenta diversos rasgos que nos permiten datarlo: el predominio del ángulo y el contraste de gruesos y finos indican que se trata de letra gótica con rasgos de la primera etapa, pues alternan la *d* minúscula y la *d* uncial, tanto en posición inicial como en el interior de palabra, no siempre se hace unión de curvas contrapuestas y se utiliza la *s* alta al final de palabra. Todo ello sitúa el documento hacia mediados del siglo XIII y, por tanto, en fechas muy cercanas a la de redacción de los Fueros de Aragón, esto es, 1247.

En lo que se refiere a la lengua empleada en el texto, destacan algunos rasgos que caben ponerse en relación con el primitivo romance aragonés: la conservación del grupo inicial latino *KL-*, el posesivo de tercera persona *lures*, la conservación de *-D-* intervocálica, o formas como *juge*, *parçoneros*, etc.

El hallazgo de este manuscrito nos sitúa ante el testimonio documental más antiguo hasta ahora conocido de los Fueros de Aragón. Se trata de una versión que ofrece un doble atractivo: en primer lugar, el haber llegado a nosotros en un documento de hacia 1250, es decir, muy próximo a la fecha de redacción del texto; por otro lado, que en cuanto a su contenido y estructura coincide casi exactamente con la versión latina. Es más que probable, por lo tanto, que nos hallemos ante el único testimonio conservado de la redacción primitiva en lengua romance, sobre la cual se llevó a cabo una traducción que terminaría convirtiéndose en el texto "oficial" de los Fueros.

El texto aprobado por las Cortes de Huesca en 1247 casi con seguridad fue redactado y corregido en lengua vulgar, para que pudieran comprenderlo quienes debían dar su aprobación, pero posteriormente el rey encargaría a un jurista que añadiera los títulos y tradujera todo al latín, que era la lengua de la cancillería. Por ese motivo, es significativo que nuestro manuscrito no contenga ninguna clase de títulos o rúbricas, a diferencia del pasaje latino correspondiente. Si a ello añadimos el hecho de que ha llegado a nosotros en una copia elaborada mediados del siglo XIII, que además coincide casi puntualmente con la versión latina considerada "oficial", no es aventurado pensar que nos encontramos ante un testimonio de la redacción primigenia.

Décadas más tarde, debido seguramente a necesidades de la práctica jurídica, el texto latino sería romanceado de nuevo en diversas versiones – traducciones bastante libres y muy divergentes entre sí– destinadas a facilitar, por medio de comentarios y glosas, la interpretación del texto latino. A este grupo pertenecen los otros testimonios romances conservados de los Fueros de Aragón, que son bastante posteriores, de los siglos XIV y XV, y que presentan importantes diferencias entre sí y con respecto a la redacción latina.

En conclusión, podemos confirmar que el proceso de transmisión de los Fueros partió de una primitiva redacción en lengua vulgar, que se tradujo al

latín, y del texto latino surgieron con posterioridad varias y muy diversas versiones romances.

La transcripción del texto de este manuscrito, junto con un estudio sobre el proceso de transmisión de los Fueros de Aragón, ha sido publicado en:

Miguel CARABIAS ORGAZ, "Los Fueros de Aragón. Una versión romance de mediados del siglo XIII", *Revista de Filología Española*, XCIII, 2º, julio-diciembre, 2013, pp. 313-326.

Para más información consulte: <http://www.bne.es/es/AreaPrensa/>

Gabinete de Prensa de la Biblioteca Nacional de España

Tel.: 91 5168006 ó 17 ó 23/ Fax: 91 516801 /

gabinete.prensa@bne.es comunicacion.bne@bne.es